Fedepalma pide preferencias arancelarias para entrar al mercado mexicano

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma hizo al Ministerio de Comercio Exterior una solicitud de otorgamiento de una preferencia, por parte de México, para el ingreso de aceite de palma y de palmiste con una tarifa arancelaria igual a la que tienen Ecuador, Costa Rica y otros países Centroamericanos, principales competidores de estos productos en Latinoamérica.

El intercambio comercial entre Colombia y México viene presentando un importante dinamismo en la presente década, gracias al Acuerdo de Integración Comercial (G3) que se suscribió junto con Venezuela, aunque con mayores beneficios para México.

Según esta solicitud, México importa más del 95% del aceite de palma y de palmiste que consume, por cuanto el crecimiento de la producción, a pesar del esfuerzo que realiza el país en este sentido, es muy limitado: 4.7% como promedio anual entre 1994 y 1997, y que las zonas con potencial de crecimiento en dicho país, como es el Estado de Chiapas, exigen un gran esfuerzo de inversiones en infraestructura para su desarrollo.

Las importaciones de aceite de palma que realizó México en 1997 proceden de Costa Rica (28%), Malasia (17%), Indonesia (13%), Ecuador (10%), Brasil (5%) y Colombia (4%) y el resto de países con participación individual marginal. Malasia, por su parte, presenta un descenso considerable en la atención de este mercado, como resultado de sus limitaciones internas de producción y de las dificultades que viene atravesando su economía en los últimos años.

El dinamismo de la exportaciones de Costa Rica y Ecuador al mercado mexicano obedece a las ventajas arancelarias que tienen estos países para su ingreso a dicho mercado, gracias a los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP) suscritos en el marco de la ALADI.

Teniendo en cuenta las condiciones adecuadas de competitividad que presenta el sector palmicultor colombiano para dinamizar su participación en el mercado mexicano de aceites y grasas, en general, y de aceite de palma y palmiste, en particular, Fedepalma propone al Gobierno Nacional que se gestione ante el gobierno mexicano el otorgamiento de una arancel para la importación de aceite de palma y de palmiste, al mismo nivel que hoy tienen Costa Rica, Ecuador y las demás países centroamericanos.

Esta preferencia, según Fedepalma, no debería generar compromiso de reciprocidad por parte del sector de aceites y grasas de Colombia, en razón a la amenaza que ante una reciprocidad en tal sentido representa la oferta de Estados Unidos, por la vía del proceso de maquila en México.

Tertulias Palmeras

Estos fueron los temas tratados durante 1998 en las Tertulias Palmeras de Fedepalma.

1.
Créditos de exportación para el sector palmicultor

2.
Proyección de la Bolsa Nacional Agropecuaria en la comercialización de productos en la palma de aceite.

3.
Palmas Silvestres de Colombia.

4.
Integración y fusiones para mejorar la competitividad de las empresas palmeras.

5.
El sector agropecuario frente al nuevo proceso de paz.

6.
El modelo de organización de la producción de la caña de azúcar en el valle del Cauca.

7.
La Titularización como una alternativa para el financiamiento de empresas palmeras.

Durante 1998 se realizaron 7 Tertulias Palmeras en donde se desarrollaron diversos temas de interés general; en 1999 continuaremos con ellas y usted **no puede faltar.**